



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CNMY19/AVSRE/16**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-10-2019 a las 13:04 horas.



## Suministro de distinciones de la Generalitat al mérito de protección civil

→ Valor estimado del contrato 26.600 EUR.

→ Importe 20.812 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 17.200 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato se iniciará con su formalización y su duración será hasta el 31 de diciembre de 2020.

→ Clasificación CPV

→ 18512200 - Medallas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I 19\\_AVSRE\\_16.pdf](#)

→ [Anexo II Modelo de oferta con declaracion responsable.odt](#)

→ [Anexo III Modelo de declaracion de pertenencia a un mismo grupo empresarial.odt](#)

→ [Anexo IV Modelo declaracion confidencialidad de datos y documentos.odt](#)

→ [Modelo compromiso UTE.odt](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES52 Comunidad Valenciana Centro de Coordinación de Emergencias L'Eliana

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=My7gmGshUrpvYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=My7gmGshUrpvYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Dirección de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuestas a las Emergencias

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Organismo de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VBgp5t2BlfgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de la Democracia, 77

→ (46018) Valencia España

→ ES523

### Contacto

→ Correo Electrónico [secretariatecnica\\_avsre@gva.es](mailto:secretariatecnica_avsre@gva.es)

## Proveedor de Pliegos

## Proveedor de Información adicional

→ Subsecretaría de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/11/2019 a las 14:00

### Dirección Postal

→ de la Democràcia, 77. Torre 4-7ª planta  
→ (46018) València España

### Contacto

→ Correo Electrónico [contratacion\\_justicia@gva.es](mailto:contratacion_justicia@gva.es)

## Recepción de Ofertas

→ Subsecretaría de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública

### Dirección Postal

→ de la Democràcia, 77. Torre 4-7ª planta  
→ (46018) València España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/11/2019 a las 14:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Dirección de la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuestas a las Emergencias

### Dirección Postal

→ de la Democràcia, 77. Torre 4-3ª planta  
→ (46018) València España

## Objeto del Contrato: Suministro de distinciones de la Generalitat al mérito de protección civil

→ Valor estimado del contrato 26.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 20.812 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 17.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 18512200 - Medallas.

→ Plazo de Ejecución

→ 14 Mes(es)

→ Observaciones: El contrato se iniciará con su formalización y su duración será hasta el 31 de diciembre de 2020.

→ Lugar de ejecución

→ Centro de Coordinación de Emergencias

→ Subentidad Nacional Comunidad Valenciana

→ Código de Subentidad Territorial ES52

### Dirección Postal

→ Av. Camp de Túria, 66

→ (46183) L'Eliana España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Posible prórroga de un año

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - De conformidad con lo dispuesto en el apartado X del Anexo I al PCAP

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Conforme a lo dispuesto en el artículo 159.4 a) todos los licitadores, que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado, deben estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - De acuerdo con el art. 159.6-b) de la LCSP se exime a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional. No obstante, los licitadores deben declarar que cuentan con las siguiente solvencia técnica: haber realizado suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los tres últimos años debe ser superior al 70% de la anualidad media del contrato al que se licita, es decir: 6.020,00€ (el 70% de 8.600,00) De acuerdo con el art. 89.1 h), cuando el

contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, tendrá que contar con los suficientes medios personales y materiales para la correcta ejecución del contrato. Para ello estas empresas deberán contar con una persona de carácter técnico para la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en el art. 89.1 LCSP. Esta persona deberá tener una experiencia laboral como mínimo de un año, en trabajos de control de almacén, procesamiento de pedidos y distribución de productos similares al objeto del contrato. **Umbral:** 6020 **Periodo:** 3 años **Expresión:** euros

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - De acuerdo con el art. 159.6-b) de la LCSP se exime a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional. No obstante, los licitadores deben declarar que cuentan con la siguiente solvencia económica: El año de mayor volumen de negocio, de entre los tres últimos, deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato al que se licita, es decir: 25.800,00 € **Umbral:** 25800 **Periodo:** 3 años **Expresión:** euros

### Preparación de oferta

- Sobre Sobre único
- Tipo de Oferta

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Plazo de entrega del suministro
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 90
  - Expresión de evaluación :  $P= 90x(OM/OF)$
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 90

→ Se aceptará factura electrónica

#### Subcontratación permitida

→ No se establecen condiciones. Se estará a lo dispuesto en el artículo 215 y ss de la LCSP

### Proceso de Licitación

#### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No